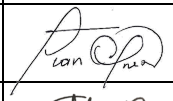
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- GEE – 1726 DEL DÍA 15 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Seguimiento a los avances de la Empresa de Fortalecimiento Hostal Cardón Guajiro .

No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Si	Juan Carlos Martínez Leal	84.094.775	X		NA	Hostal Cardón Guajiro	Jucamale1984@hotmail.com	3122431140	Si	
2	Si	Marcos Gabriel Barros Epieyú	84.078.980		X	NA	SENA – GUAJIRA	marcosb@misena.edu.co	311 6888786	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. GEE – 1726		
Visita De Seguimiento Empresarial Empresas de Fortalecimiento Empresarial		
CIUDAD Y FECHA: Riohacha, 15 de septiembre de 2021	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Carrera 16 18-20 Barrio Cheguevara – Reunión via meet	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Guajira / Centro Industrial y Energías Alternativas	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Seguimiento a los avances de la Empresa de Fortalecimiento Hostal Cardón Guajiro:		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento a los avances de la Empresa de Fortalecimiento Hostal Cardón Guajiro		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se valida el avance de la puesta en marcha de la empresa en mención, en cada uno de los siguientes aspectos:

1. Datos generales de la empresa

NOMBRE: Hostal Cardón Guajiro
NIT: 84.094.775-8
Representante Legal: Juan Carlos Martínez Leal
Dirección: Carrera 16 18-20 Barrio Cheguevara
Teléfono: 312 2431140

2. Descripción de la Actividad (objeto social):

La Empresa se encuentra habilitada para prestar los servicios de Actividades de Operadores Turísticos.

Breve Historia:

Registro mercantil: se verificó el certificado de existencia y representación legal expedido el 15/05/2019 por la Cámara de Comercio de la Guajira, con matrícula No.151421.

RUT: se verificó el RUT con NIT. 84.094.775-8, con las responsabilidades que le corresponden y actividades económicas N7912 Actividades de Operadores Turísticos. Se le brindó acompañamiento en formulación de plan de negocio, formalización y puesta en marcha de la empresa

4. Acondicionamiento del lugar:

El punto de las operaciones se encuentra, y cumpla con las condiciones para desarrollar la actividad.

5. Estado de las actividades:

La empresa se constituyó el día 15 de mayo del 2019, se encuentra en etapa de preparación de paquetes de destinos turísticos para comenzar la promoción de los destinos turísticos de la guajira de manera intensa. se dio inicio al proceso de formalización y acompañamiento para la puesta en marcha.

6. Maquinaria y equipos:

La empresa cuenta con la maquinaria y equipos mínimos requeridos para ofertar los servicios.

7. Capacidad de producción:

La empresa cuenta con una capacidad instalada para prestar de los siguientes servicios: Actividades de Operadores Turísticos

8. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contables.

Estados financieros: A la fecha la empresa cuenta información contable organizada como unidad productiva..

Libros de Contabilidad: A la fecha la empresa no cuenta información contable organizada.

Verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales.

Contratos laborales: La empresa vinculo a una persona por orden de prestacion de servicios.

Seguridad industrial: Se verifica que la empresa no ha implementado las normas de seguridad industrial.

Reglamento interno de trabajo: la empresa no tiene elaborado el reglamento interno de trabajo.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, cuyo plazo fue ampliado por el Gobierno mediante el Decreto 52 del 12 de enero de 2017, el cual dispone que a partir del 01 de junio de 2017, las empresas deben dar inicio a la ejecución de manera progresiva, paulatina y sistemática de las fases de implementación establecidas en dicho decreto. Los empresarios no ha realizado la implementación de la primera fase, certificado por el profesional respectivo.

Verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias: Declaración de Industria y Comercio: No se verificó el registro en Industria y Comercio

9. Avances indicadores de Impacto Económico

De Igual manera se reflejan los impactos económicos obtenidos a la fecha producto de las actividades de acompañamiento

N°	Nombre del Impacto económico	Cualitativo ó Cuantitativo	Valor cuantitativo	Observación
1	Empleos Generados	Cuantitativo	0	No se reporta empleo
2	Ventas en el Mes (FORT)	Cuantitativo	4.800.000	Se reporta ventas

Otras observaciones

Se hizo seguimiento de las acciones desarrolladas por el empresario con el fin de fortalecer con las asesorías prestadas como asesor de la unidad de emprendimiento. El empresario acepta la asesoría y solicita apoyo constante del Centro de Desarrollo Empresarial en todos los temas empresariales.

Seguimiento fortalecimiento empresarial Hostal Cardón Guajiro.





Fuente propia SENA SBDC –Riohacha, Hostal Cardón Guajiro – 15 de septiembre de 2021

Nota: En cumplimiento de la directriz institucional de trabajo en casa, producto de la orden de aislamiento preventivo del gobierno nacional, para la atención de los emprendedores y empresarios se están aplicando estrategias que nos permitan utilizar las Tic y/o algunas herramientas tecnológicas como llamadas telefónicas o reuniones virtuales a través de la cual se realiza la visita de seguimiento virtual (Zoom, Skype, Videollamadas por celular, Whatsapp, Google Hangouts, Microsoft Teams, entre otros), para seguir brindando la asesoría, acompañamiento y seguimiento de los procesos desde el Centro de Desarrollo Empresarial, Regional Guajira

CONCLUSIONES

Se hizo seguimiento de las acciones desarrolladas por el empresario con el fin de fortalecer con las asesorías prestadas como asesor de la unidad de emprendimiento. El empresario acepta la asesoría y solicita apoyo constante del Centro de Desarrollo Empresarial en todos los temas empresariales.

El empresario manifiesta su interes en participar en alguna convocatoria de fortalecimiento.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar las tareas asignadas por el gestor	Juan Carlos Martínez Leal	22-09-2021
Visita de seguimiento Empresas fortalecimiento empresarial	Marcos Gabriel Barros Epieyú	22-09-2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.